



UPS Defensores del Empoderamiento Marcos Regulatorios

En todo el mundo, cuando las mujeres emprendedoras buscan comerciar, enfrentan barreras legales y culturales que limitan el crecimiento de sus negocios. Por esta razón, UPS aboga por políticas para proteger las empresas propiedad de mujeres, sabiendo el importante retorno económico que aporta su empoderamiento. Garantizar el acceso equitativo al comercio internacional debería ser una prioridad a medida que los gobiernos negocian acuerdos comerciales, y UPS respalda políticas que liberan por completo el potencial de las mujeres.

W20 Grupo de Compromiso de Mujeres-20 del G20

El W20 es una red transnacional de delegados que representan a las ONG, la sociedad.

W20 & UPS elaboró este informe para alentar a los gobiernos del G20, el sector privado y la sociedad civil a colaborar en el fortalecimiento del compromiso económico de las mujeres emprendedoras después de la pandemia de COVID-19.

Lea el Reporte W-20



ITAG Acuerdo mundial sobre comercio y género

ITAG es el Grupo de Acción de Comercio Inclusivo, que incluye a Nueva Zelanda, Canadá y Chile, y se coordina para hacer que las políticas comerciales sean más inclusivas.

El Acuerdo Global de Comercio y Género requiere que los tres países garanticen un enfoque inclusivo del comercio y dismantelen las barreras de género.



Lea el Convenio



USMCA Ch. 25 Empresas pequeñas y medianas



El USMCA es el tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá que entró en vigor en julio de 2020.



UPS apoyó la creación del Capítulo 25 que ofrece protección a los grupos subrepresentados, en particular a las mujeres, entre las PYME.



Lea el capítulo 25 del USMCA



Visite ups.com/womenexporters